Santiago de Cali D.E., 13/01/2025

Doctor

LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO

Gerente

INNOVATECH E.I.C.E.

Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-13-002 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO DISEÑADOR DE COMUNICACIÓN GRÁFICA EN EL ÁREA DE AUTOEDICIÓN DE LA SUBGERENCIA COMERCIAL Y DE PRODUCCIÓN DE INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a INNOVATECH E.I.C.E., así: 1. Establecer contacto directo con los clientes y brindar asesoría de diseño, formato y producción de impresión según requerimiento. 2. Realizar el diseño gráfico para la diagramación, creación de imagen y montaje de los medios impresos, piezas publicitarias, material "pop", gaceta e impresos en general. 3. Recibir planchas y productos revisados a los proveedores. 4. Coordinar las actividades realizadas por los operarios de impresión. 5. Llevar a cabo la instalación de señaletica, tableros, vinilos, entre otros productos según requerimiento de los clientes de la empresa. 6. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o sean asignadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique INNOVATECH E.I.C.E.

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta 28/02/2025, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$4.442.634) M/CTE. Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

- Una cuota parcial por el valor de UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS (\$1.722.654) M/CTE.
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$2.719.980) M/CTE.

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

ANGIE TATIANA HERNANDEZ BOLAÑOS C.C. No. 1.144.196.502 de Cali (Valle)

